



# Los paradigmas epistemicos en la investigación educativa

Epistemic paradigms in educational research

Flor Judith Rodríguez Ortíz  
florjudith30@gmail.com  
Centro Superior de Innovación Educativa



## Resumen

Para conocer e interpretar la realidad, a lo largo del tiempo han existido distintos paradigmas para dar respuesta a las demandas y problemáticas de los diferentes campos de las ciencias. Actualmente, se comprenden tres: postpositivista (con enfoque cuantitativo), constructivista (con enfoque cualitativo) y sociocrítico. Habitualmente en las ciencias (incluida la pedagógica), había predominado el positivismo, pero conforme fueron manifestándose nuevas necesidades, comenzaron a modificarse y surgir nuevos paradigmas para buscar interpretaciones que tomaran en cuenta el contexto histórico y sociocultural, y que tuvieran un impacto social. Estos paradigmas también influyeron en la forma en que se abordan los problemas y se genera conocimiento en la investigación educativa. Actualmente, en el campo pedagógico es necesario propiciar la investigación científica para favorecer aspectos como: mayor calidad educativa, desarrollo de la educación y de la evaluación integral, mejores prácticas y políticas educativas, entre otros.

Palabras clave: Paradigma, investigación educativa, enfoques de investigación.

## Abstract

To know and interpret reality, over time there have been different paradigms to respond to the demands and problems of the different fields of science. Currently, three are understood: postpositivist (with a quantitative approach), constructivist (with a qualitative approach) and sociocritical. Usually in the sciences (including the pedagogical one), positivism had predominated, but as new needs were manifested, they began to be modified and new paradigms emerged to seek interpretations that took into account the historical and sociocultural context and that had a social impact. These paradigms also influenced the way in which problems are approached and knowledge is generated in educational research. Currently, in the pedagogical field it is necessary to encourage scientific research to promote aspects such as: higher educational quality, development of education and comprehensive evaluation, best practices and educational policies, among others.

Keywords: Paradigm, educational research, research approaches.

## Introducción

En la investigación educativa comúnmente se habla sobre enfoques cualitativos y cuantitativos, pero no es común que se retomen los paradigmas que los sustentan, pues en variadas ocasiones, estos términos son utilizados como sinónimos en los apartados metodológicos de las investigaciones, siendo que el enfoque es la manifestación práctica del paradigma en el proceso de investigación.

En el contexto de la investigación educativa, los paradigmas desempeñan un papel fundamental en la forma de comprender los problemas y desafíos que surgen. Se entiende por paradigmas a las diferentes maneras de interpretar el mundo, Thomas Kuhn (1971) lo explica como un conjunto de creencias, suposiciones y prácticas compartidas por una comunidad científica en un determinado momento, que establecen el marco de referencia y guían la investigación en un campo científico específico.

Existen diferentes paradigmas que han influido en la forma en que se realizan los estudios en el campo pedagógico, pues orientan el abordaje de problemas y la generación de conocimiento. En el presente ensayo se explorarán más a fondo estos aspectos, explicando en un primer momento el concepto de paradigma y la diferencia de este término con el de enfoque, para posteriormente presentar su relación e impacto en la investigación educativa y finalizar con las conclusiones pertinentes.

### Una visión general sobre el concepto de paradigma

La palabra paradigma es de origen griego y viene del término *paradeigma*, que procede de *paradeiknumi* que significa mostrar o exhibir. Este término se utilizaba para referirse a un modelo o ejemplo a seguir. Según la Real Academia de la Lengua Española (RAE), un paradigma es una “teoría o conjunto de teorías cuyo núcleo central se acepta sin cuestionar y que suministra la base y modelo para resolver problemas y avanzar en el conocimiento” (2022). Thomas Kuhn adoptó este término en la filosofía de la ciencia y de acuerdo con este autor, un paradigma es:

...un sistema de creencias, principios, valores y premisas que determinan la visión que una determinada comunidad científica tiene de la realidad, el tipo de preguntas y problemas que es legítimo estudiar, así como los métodos y técnicas válidos para la búsqueda de respuestas y soluciones. En consecuencia, el enfoque o paradigma en que se inscribe un estudio, sustenta el método, propósito y objetivos de la investigación (Contreras, 1996, p. 110).

Kuhn (1971) adoptó un enfoque histórico para comprender la ciencia, ya que consideró que esta pasa por revoluciones científicas que generan cambios en los paradigmas vigentes y que estas revoluciones son consecuencia de una crisis generada por la falta de respuestas de los modelos presentes.

Un paradigma es un modelo utilizado para conocer la realidad mediante la búsqueda del conocimiento, aceptado científicamente en una determinada época, a fin de abordar los problemas que acontecen a ese determinado momento histórico.

Por tanto, un paradigma:

...dice lo que se va a observar, el tipo de interrogantes que se supone que hay que formular para hallar respuestas en relación al objetivo, cómo estructurar dichas interrogantes, cómo se interpretan los resultados, etc., (...) además, atraerá a un gran número de seguidores que utilizan exactamente los mismos principios para realizar sus investigaciones (Almaraz, 2014, p. 128).

Coincidiendo con Ruiz (1997, citado por González, 2005), “es una manera de hacer ciencia que supone una forma de interpretar la realidad, una metodología para abordarla y problemas típicos de investigación” (p. 34). Este un conjunto de creencias y métodos avalados por la comunidad científica de un determinado contexto orientan la investigación. Los paradigmas pueden cambiar a lo largo del tiempo a medida que surgen nuevas demandas.

### Diferencia entre paradigma y enfoque

La investigación académica comienza con la educación escolar desde niveles iniciales, pero adquiere mayor formalidad en las carreras universitarias y aumenta la rigurosidad en los niveles de posgrado. Con regularidad se proponen a los estudiantes los enfoques cualitativos y cuantitativos (pocas veces el mixto por su carácter controversial), para que a partir de estos, se realicen las investigaciones encomendadas.

Especialmente en educación media superior y superior, es común que se utilicen como sinónimos los términos de enfoque y paradigma, sobre todo para no crear

anáforas en el texto, sin embargo, hay una diferenciación que se precisa a continuación.

Como se definió anteriormente, un paradigma es un conjunto de creencias que han de guiar la forma en la que se realiza la investigación científica, mientras que el enfoque, refiere a una manera más específica y práctica de implementarlos.

El *positivismo* y *postpositivismo*, son los paradigmas que guían la investigación cuantitativa, estos, “tienen como objeto explicar el fenómeno estudiado, para en una última instancia, predecirlo y controlarlo” (Guba y Lincoln, 1994, citado por Ramos, 2015, p. 12). Hernández, Fernández y Baptista (2010) señala que la investigación cuantitativa

...ofrece la posibilidad de generalizar los resultados más ampliamente, otorga control sobre los fenómenos, así como un punto de vista basado en conteos y magnitudes. También, brinda una gran posibilidad de repetición y se centra en puntos específicos de tales fenómenos, además de que facilita la comparación entre estudios similares (p. 15).

Ramos (2015) menciona que el *constructivismo* es un sustento para la investigación cualitativa y presenta las siguientes afirmaciones como las principales aportaciones de este paradigma:

- La realidad se la construye socialmente desde diversas formas de percibirla.
- El saber se construye de forma social por los participantes en el proceso investigativo.

- La investigación no es ajena a los valores del investigador.
- Los resultados no pueden ser generalizados en forma ajena al contexto y el tiempo.

Por último, está la *teoría crítica* en la cual, según Ricoy (2006) se exige del investigador una reflexión-acción-reflexión-acción con el compromiso de que desde su práctica asuma el cambio, la liberación de las opresiones y la transformación social, mediante un “proceso de participación y colaboración desde la autorreflexión crítica en la acción” (p. 17).

Además de los enfoques cualitativos y cuantitativos, “existe una importante tendencia investigativa que busca la integración de los dos enfoques de investigación, en donde se anhela una conciliación a estas posturas dicotómicas mediante la utilización de los multimétodos o el enfoque de investigación mixto” (Ramos, 2015, p. 17).

Es importante diferenciar entre paradigma y enfoque porque tienen implicaciones distintas en la forma de abordar un problema y realizar una investigación. El paradigma es la manera en la que un grupo de personas entienden la realidad, mientras que el enfoque se refiere a la manera específica en que se aborda un fenómeno y la metodología o estrategia utilizada para estudiarlo.

### **Paradigmas de la investigación educativa**

En las Ciencias Sociales y las Ciencias de la Educación “se han venido manteniendo históricamente dos enfoques metodológicos abogando uno por lo cuantitativo y el otro por lo cualitativo” (Ricoy, 2006, p. 13). Según

Ricoy (2006) las denominaciones que se han atribuido regularmente por la comunidad científica son:

- a) Paradigma positivista: se califica de cuantitativo, empírico-analítico, racionalista, sistemático gerencial y científico-tecnológico.
- b) Paradigma interpretativo: se considera como cualitativo, naturalista, humanista y fenomenológico (cabe señalar que existen diferentes visiones acerca de los paradigmas y otros autores no lo llaman interpretativo, sino naturalista o constructivista).
- c) Paradigma crítico o sociocrítico: se concibe como comprometido, naturalista y ecológico.

González (2005) menciona los criterios que se establecen en la “Tentativa de Egon Guba” para distinguir paradigmas, mediante tres preguntas fundamentales:

1. Pregunta ontológica (forma y naturaleza de la realidad; lo que es posible conocer).
2. Pregunta epistemológica (posición que debe asumir el investigador respecto a su objeto de conocimiento).
3. Pregunta metodológica (forma como el investigador puede proceder para hallar el conocimiento de aquella realidad que cree que puede ser conocida).

En esta Tentativa de Guba, se clasificó a los paradigmas como: postpositivista, crítico y constructivista, con los criterios que se muestran en la Tabla 1.

Tabla 1

*Paradigmas de la Investigación Educativa según Guba (1990, citado por González, 2005)*

	<b>Postpositivista</b>	<b>Crítico</b>	<b>Constructivista</b>
<b>Ontología</b>	Realismo crítico. La realidad existe, pero no es completamente aprehensible.	Realista crítica.	Relativista. La realidad como constructo social.
<b>Epistemología</b>	Objetivismo débil. Solo podemos aproximarnos a la verdad.	Subjetivista. Los valores son fundamentales para la investigación. Dimensión ideológica.	Subjetivista. No hay diferenciación entre sujeto y objeto del conocimiento.
<b>Metodología</b>	Experimental y manipulativa. Persigue tres ideales además de la objetividad: primacía del método, la verdad y el progreso. Metodologías modeladas en la investigación de laboratorio.	Dialógica y transformativa. Promueve las metodologías participativas. La producción de conocimiento es la producción de valores.	Hermenéutica y dialéctica, refinamiento hermenéutico y contrastación dialéctica. El principal criterio regulativo de la investigación constructivista es la solidaridad.

Estos paradigmas representan diferentes maneras de abordar la investigación educativa. El paradigma postpositivista, se basa en la idea de que la investigación educativa debe seguir los principios de las ciencias naturales (física, química y biología), a través de la recolección y el análisis de datos cuantitativos, buscando validez y confiabilidad en los resultados mediante métodos rigurosos.

El paradigma crítico se centra en comprender aspectos como la desigualdad, la injusticia, las estructuras sociales y los sistemas de dominación en el contexto educativo, para buscar una transformación social. Por último, el paradigma constructivista explica cómo los individuos construyen su conocimiento mediante experiencias e interacciones; utiliza métodos cualitativos como entrevistas y guías de observación.

La formación en investigación educativa es muy importante porque “el investigador debe realizar un conjunto de lineamientos para abordar el fenómeno en estudio, es decir, existe un protocolo formalizado de “procedimientos” que guían todo proceso de investigación cualitativa y/o cuantitativa” (Aravena, Kimelman, Micheli, Torrealba y Zúñiga, 2006, p. 34).

### **El paradigma predominante en la educación**

Según Machado y Montes (2008), el surgimiento de la ciencia contemporánea se caracterizó por un fuerte sentimiento revolucionario al separarse de los aspectos teológicos, es entonces cuando entra el positivismo, tratando de darle criterios de racionalidad científica y aunque al comienzo fue una doctrina revolucionaria, poco después se convirtió en una ideología que encerraba dentro de sí la semilla del dogmatismo.

Estos mismos autores, señalaron que “el positivismo no condujo a ningún sistema de educación aunque sí derivó algunas tesis pedagógicas” (p. 8). La teoría del positivismo

...fue determinante en generaciones de estudiosos que trataron de penetrar en los problemas educacionales sin percatarse, en ocasiones, que existe una plena correspondencia entre la metodología con la cual se concretan dichos estudios y la forma de ver, interpretar y transformar el mundo (Machado y Montes, 2008, p. 17).

Coincidiendo con Gil, León y Morales (2017), quienes mencionan que

Tradicionalmente la investigación en el ámbito educativo se ha visto influenciada por sus postulados y principios, pues su finalidad se encuentra en explicar, controlar, verificar y predecir fenómenos con el método hipotético-deductivo, para luego expresar el nuevo conocimiento, de tipo técnico, mediante leyes nomotéticas (generales), que orienten la práctica (p. 73).

Ante esta situación, surgen paradigmas con enfoques cualitativos que centran su estudio en “los significados de las acciones humanas y la vida social, en medio de una realidad dinámica, múltiple y holística” (Gil, León y Morales, 2017, p. 73).

Finalmente, el paradigma sociocrítico se manifiesta como respuesta ante las dificultades que presentaban los paradigmas anteriores, pretendiendo la búsqueda de una comprensión más consistente de la teoría y la

práctica educativa, considerando al docente como investigador; con este paradigma se encuentran los estudios de la investigación-acción (Gil, León y Morales, 2017).

Actualmente, se sigue priorizando en el ámbito educativo la investigación cuantitativa, aunado a esto, en México “existen cerca de 500 investigadores educativos (...), lo que corresponde al 0.03% de los 1.5 millones de profesores (considerando a los profesores desde preescolar hasta la educación superior)” (OECD, 2004, p. 5).

### Conclusiones

Un paradigma es una forma de ver y comprender el mundo e interpretar la realidad, es un marco de referencia que es aceptado por la comunidad científica; estos se van adaptando a las creencias y necesidades de cada época. Los paradigmas (postpositivista, constructivista y sociocrítico) guían la investigación científica y sustentan a los enfoques.

El positivismo en un primer momento, como una propuesta revolucionaria, orientó a diferentes campos (incluyendo el de la educación), pero ante las críticas de volverse dogmático, se dio origen al postpositivismo. La investigación educativa históricamente también estuvo centrada en aspectos cuantitativos, pero poco a poco se ha ido abriendo a experiencias cualitativas, a entender la complejidad del sistema educativo como un ente cambiante influenciado por las características del contexto sociocultural.

Es preciso resaltar la necesidad de analizar los problemas que acontecen a la educación, darlos a conocer

y buscar soluciones; ante una desvalorización de la labor docente, se vuelve crucial la necesidad de la investigación educativa como forma de comprender el sistema y transformarlo.

Es muy complicado intentar fomentar una cultura de la investigación desde la práctica docente si esta no se promueve desde la formación; la educación en una cultura de investigación debe ser una prioridad en el currículo escolar, sobre todo en educación superior, ya que

el fin principal (...) no es concebir profesionales en masa, sino generar conocimiento nuevo a través de la investigación científica. Si una universidad no promueve el desarrollo del pensamiento crítico y la actividad científica en el estudiante, no está cumpliendo su rol esencial (Toro-Huamanchumo, Failoc-Rojas y Díaz-Vélez, 2015, p. 294).

La investigación educativa es importante para:

- Identificar fortalezas y debilidades del sistema educativo (currículo, métodos de enseñanza, infraestructura escolar, formación docente, etc.).
- Fundamentar la toma de decisiones en las políticas y reformas educativas.
- Evaluar el impacto y la eficacia de diferentes programas y políticas educativas.
- Fomentar la innovación en la educación (mediante nuevas metodologías, enfoques, tecnologías y estrategias).
- Contribuir al conocimiento académico.

- Mejorar la equidad y la calidad en la educación.

La investigación científica es esencial para mejorar la educación en México al proporcionar evidencia objetiva. Además, es necesario realizarla en todas sus formas y bajo los diferentes enfoques y paradigmas, tomando en cuenta las demandas de la sociedad contemporánea.

## Referencias

- Almaraz, O. (2014). Los paradigmas y su legitimación. En Barraza, A. (Coordinador). *Posicionamientos epistemológicos desde una perspectiva doctoral*. Durango, México: Universidad Pedagógica de Durango. pp.126-140. Recuperado de: <http://upd.edu.mx/PDF/Libros/Epistemologia.pdf>
- Aravena, M., Kimelman, E., Micheli, B., Torrealba, R., y Zúñiga, J. (2006). *Investigación educativa I*. Universidad Arcis: Chile. <https://hdl.handle.net/20.500.12799/4687>
- Contreras, I. (1996). La investigación en el aula en el marco de la investigación cualitativa en educación: una reflexión acerca de sus retos y posibilidades. *Revista Educación*, 20(1), 109- 125. <https://doi.org/10.15517/revedu.v20i1.24571>
- Gil, J., León, J., y Morales, M. (2017). Los paradigmas de investigación educativa, desde una perspectiva crítica. *Revista Conrado*, 13(58), 72-74. <https://conrado.ucf.edu.cu/index.php/>

González, F. (2005). ¿Qué es un paradigma? Análisis teórico, conceptual y psicolingüístico del término. *Investigación y postgrado*, 20(1), 13-54.

Hernández, R., Fernández, C., y Baptista, P. (2010). *Metodología de la Investigación*. Mc Grill Education.

Kuhn, T. (1971). *La estructura de las revoluciones científicas*. México: Fondo de Cultura Económica.

Machado, E., y Montes, N. (2008). Acerca de los llamados paradigmas de la investigación educativa: la posición teórico-metodológica positivista. *Revista Pedagogía Universitaria* 8(1), 1-19.

OECD. (2004). *Revisión Nacional de Investigación y Desarrollo Educativo. Reporte de los examinadores sobre México*. <https://www.oecd.org/mexico/32496490.pdf>

Ramos, C. A. (2015). Los paradigmas de la investigación científica. *Avances en psicología*, 23(1), 9-17. <https://doi.org/10.33539/avpsicol.2015.v23n1.167>

Real Academia de la Lengua Española. (2022). *Paradigma*. <https://dle.rae.es/paradigma>

Ricoy, C. (2006). Contribución sobre los paradigmas de investigación. *Educação*, 31(1), 11-22.

Tejedor, F. J. (1986). La estadística y los diferentes paradigmas de investigación educativa. *Educación*, 79-101. <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=117117257002>

Toro-Huamanchumo, C., Failoc-Rojas, V., y Díaz-Vélez, C. (2015). Participación en sociedades científicas estudiantiles y en cursos extracurriculares de investigación, asociados a la producción científica de estudiantes de medicina humana: estudio preliminar. *FEM: Revista de la Fundación Educación Médica*, 18(4), 293-298. <https://dx.doi.org/10.4321/S2014-98322015000500011>